



## ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 18/11/2014 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Convocatoria: Adjudicación Semanal 18/11/2014 - Listado a 17 de Noviembre de 2014, a las 19:08

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 17 de noviembre de 2014 y finaliza el 18 de noviembre de 2014 a las 11:00 horas.

| FUNCIÓN | ESPECIALIDAD  | Nº DE LISTA   |
|---------|---|---------------|
| 0590001 | FILOSOFÍA   | 10000790      |
| 0590004 | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA                            | 10002020      |
| 0590006 | MATEMÁTICAS   | 10001650      |
| 0590007 | FÍSICA Y QUÍMICA  | 10001400      |
| 0590008 | BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (**)                                  | 10001710      |
| 0590009 | DIBUJO  | 10000740      |
| 0590011 | INGLÉS  | 10003350      |
| 0590016 | MÚSICA(**)  | 08000630      |
| 0590017 | EDUCACIÓN FÍSICA (**)                                     | 10000940      |
| 0590018 | ORIENTACIÓN EDUCATIVA                                     | 10000990      |
| 0590117 | PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS | 08001020      |
| 0591222 | PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA                        | 10000900      |
| 0594423 | PIANO   | TODA LA LISTA |
| 0594459 | TEORÍA TEATRAL  | TODA LA LISTA |

**(\*\*)** Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés).

### NOTA IMPORTANTE:

**Las adjudicatarias que obtengan destino y se encuentren en situación de baja por maternidad, deben aportar la siguiente documentación:**

- Solicitud de la correspondiente licencia.
- Documentación que acredite la fecha del nacimiento.
- **Cuando se publique la relación provisional de plazas adjudicadas**, quienes obtengan destino y estén en cualquier situación relacionada con la maternidad, deberán comunicar antes de la publicación definitiva de adjudicación y a través del correo [spd\\_secundaria@murciaeduca.es](mailto:spd_secundaria@murciaeduca.es) su situación.

Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos **que obtengan destino y no hayan demostrado la titulación exigida**, deberán hacerlo en el plazo de 24 horas por correo electrónico [spd\\_secundaria@murciaeduca.es](mailto:spd_secundaria@murciaeduca.es) adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:



- Fotocopia del título académico.
- Fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.
- **Requisito de titulación para los Profesores Técnicos de F.P.** , en relación con la acreditación de la formación pedagógica didáctica según la nota informativa publicada con fecha 13 de septiembre de 2013.

Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

El Martes 18 de noviembre de 2014 a las 9:00, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, podrían subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

Murcia, a 17 de noviembre de 2014

JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: José Antonio Martínez Asís